

# FEVA

octubre de 2012



REVISTA DE LOS CONSEJOS VETERINARIOS  
DEL NORESTE ARGENTINO. CHACO,  
CORRIENTES, FORMOSA Y MISIONES



Entidades adheridas a la FeVA



## EL MUNDO QUE VIENE EN TECNOLOGÍA VETERINARIA

Ejemplar N°9 | año 02  
octubre de 2012

*Nuestros tratamientos, un objetivo: **mayores niveles de preñez en los rodeos***

**LA ENERGIA DEL FOSFORO  
EN LA PRODUCCIÓN BOVINA**

**LA JUSTA COMBINACIÓN  
DE SELENIO, FÓSFORO Y  
VITAMINAS A, D3 Y E.**

**SAL DE COBRE DE ALTA  
BIODISPONIBILIDAD**



Honduras 3743 Piso 12 "A"  
(C1180ACA) C.A.B.A.  
República Argentina  
Tel./Fax: (54-11)  
4826-4237 / 4827-3235  
Email: info@farvig.com.ar  
www.farvig.com.ar



**FARVIG SRL**

Porque un gato que pide menos  
pierde peso con más facilidad...



**1 Pérdida de peso gradual**

Un nivel adecuado de proteínas y una combinación única de fibras para promover una pérdida de peso de entre 0.5 y 3% semanal.

**2 Formulado para favorecer la saciedad**

La fórmula sasiotogénica evita el pedido constante de alimento por parte del gato traduciéndose en el cumplimiento de la dieta.



Innovación en el manejo  
de la saciedad para gatos.

O B E S I D A D F E L I N A



Entidades adheridas



# NEA

REVISTA DE LOS CONSEJOS  
VETERINARIOS DEL NEA

ISSN 2250-6764

## STAFF



comunicaciones  
para el sector veterinario

[www.vetcomunicaciones.com.ar](http://www.vetcomunicaciones.com.ar)

Donado 442. (2000) Rosario. Argentina

MV / Ps. Social Analía Civetta

Directora ejecutiva

[contacto@vetcomunicaciones.com.ar](mailto:contacto@vetcomunicaciones.com.ar)

Cel.: 0341 – 156623537

Tel.: 0341 – 4515522

messenger: a-civet@hotmail.com

Skype: vetcomunicaciones

Roberto Giacosa

Director comercial

[comercial@vetcomunicaciones.com.ar](mailto:comercial@vetcomunicaciones.com.ar)

Cel.: 0342 – 156103030

Tel.: 0342 – 4535414

Skype: rcgiagosa

PUBLICACIÓN DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA.

La revista de los Consejos Veterinarios del NEA se reserva el derecho de publicación de trabajos e información recibidos a tales fines.

Fecha de próxima publicación: diciembre de 2012

Fecha de recepción de información para el próximo número: hasta el 5 de noviembre de 2012. Deberán enviarse a la dirección electrónica de cada consejo profesional.

Las resoluciones dictadas por los consejos revisten el carácter de obligatorias a partir de su publicación. Esta información se distribuye sin cargo entre los matriculados, instituciones oficiales, entidades privadas y otras instituciones colegiadas. Puede reproducirse citando las fuentes.

La opinión vertida en los artículos publicados como el contenido de los avisos publicitarios no son responsabilidad de los consejos profesionales, a menos que así se especifique.

# Índice

Editorial	4
Autoridades Consejos Veterinarios	5
Noticias Institucionales Chaco	6
Noticias Institucionales Corrientes	11
Noticias Institucionales Formosa	13
Noticias Institucionales Misiones	17
Ciencia y Tecnología	20
Actualidad	27
Eventos Profesionales	37



comunicaciones  
para el sector veterinario

[www.vetcomunicaciones.com.ar](http://www.vetcomunicaciones.com.ar)



seguinos en facebook/  
vetcomunicaciones

AÑO 2. NRO.9  
TIRADA: 1750  
octubre de 2012

Han pasado cuatro años desde que este Programa de Saneamiento de Enfermedades Infecciosas Anemizantes de los Equinos en la República Argentina fue presentado en las Jornadas Veterinarias 25 Aniversario del Consejo Profesional de Médicos Veterinarios de la Provincia de Corrientes. Por dos motivos fundamentales quiero hoy reverdecirlo en su contenido histórico. En Primer lugar homenajear al Dr. Juan Carlos Sol, colega y amigo que colaboró y entendió a pesar de no estar radicado en la zona, la problemática de estas enfermedades. Hoy el Dr. Sol ya no está con nosotros, ha partido de este mundo dejando un imborrable recuerdo de veterinario luchador por la salud y los derechos de los animales, principalmente los equinos.

El contenido de este Programa sintetizado en hoja adjunta tiene la misma vigencia que hace 4 años, y seguramente la tendrá los próximos 40 años, sino se re-direcciona y se optimiza su contenido. Impacta

directamente sobre la industria hípica y la producción equina en su conjunto, frustra y devalúa proyectos de inversión que transformarían en ocupaciones laborales básicas y calificadas que darían trabajo a muchos colegas.

Finalmente, para que el sueño de muchos colegas y productores no se torne inalcanzable hacemos votos para que los funcionarios encargados de encauzar las propuestas productivas tengan cabal conocimiento de esta problemática vinculada a las infecciones anemizantes de los equinos y elaboren una propuesta que posibiliten sustentablemente la producción equina en la zona de prevalencia.

Dr. Esteban R. Gapel  
Presidente  
Consejo Profesional de Médicos  
Veterinarios de la Provincia de Corrientes

#### (ANEXO EDITORIAL)

#### ***Programa de Saneamiento de Enfermedades Infecciosas Anemizantes de los Equinos en la República Argentina.***

Gapel, E. R. – Sol, J.C. Especialistas en Veterinaria Equina, miembros de la Comisión Nacional de Sanidad Equina. e-mail: estebangapel@yahoo.com.ar

En Argentina, las enfermedades anemizantes afectan actualmente a 400.000- 500.000 equinos de todas las categorías, sobre todo a los caballos de trabajo. El 95% de los animales afectados se encuentra al norte del paralelo 32- S, especialmente en zonas de montes bajos y lagunas (presencia de tabanideos). La morbilidad varía entre 10 y 80% y la mortalidad promedio se eleva al 30-40% de los caballos enfermos.

Las condiciones actuales de estas enfermedades (anemia infecciosa, piroplasmiasis y tripanosomiasis equina) son absolutamente distintas de las que existían hace 25-35 años atrás, cuando algunas de ellas hicieron irrupción en nuestro territorio. El cambio principal consistió en una morigeración de su agresividad, por lo cual prácticamente desaparecieron los cuadros sobreagudos y agudos, dando curso a las presentaciones crónicas e inaparentes, modificación que permite la posibilidad de utilizar con reservas el ejemplar enfermo. Otros cambios fueron la optimización de recursos terapéuticos y diagnósticos para el tratamiento y la prevención, así como la adecuación de sistemas de control más flexibles en zonas con alto grado de morbilidad.

En el actual contexto normativo, existen aspectos difíciles de cumplir en un programa de erradicación. El principal de ellos es la falta de conexión, flexibilidad para el uso de los animales enfermos, hasta una

tolerancia absoluta para el tránsito, comercialización y actividades deportivas, laborales o festivas que involucren a los equinos. También es difícil reemplazar caballos enfermos por sanos, establecer plazos perentorios cuando el problema se remonta a varias décadas atrás y aplicar las penalidades establecidas por el marco legal existente.

Hace ya más de un año, las entidades vinculadas a la producción y sanidad equina, coincidieron en que se debía desarrollar un programa que permitiese en un plazo perentorio, sanear a la República Argentina de las enfermedades infecciosas anemizantes del caballo. Durante el Año 2007, se elaboró un Proyecto que involucra a todos los sectores oficiales, privados, institucionales, docentes, etc., que propone la eliminación y el reemplazo "económico" y progresivo de los enfermos, el mejoramiento de condiciones técnicas y sanitarias que promueven el contagio, un sistema factible y seguro de traslado de animales enfermos, establecimiento de zonas de lucha y frigoríficos equinos y radiación de crías zonales, con estímulos crediticios, impositivos y técnicos. Todo ello debería estar fiscalizado por un organismo autárquico e independiente que monitoree, dirija y re-direcciona la lucha para erradicación de las enfermedades anemizantes.

Tal Organismo sería el responsable total y absoluto del manejo técnico y productivo del programa y funcionaría con la estrecha colaboración de los entes específicos, tanto oficiales como privados, garantizando de manera directa, ágil y ejecutiva la ardua tarea que implica el saneamiento de las infecciones anemizantes de los equinos de la República Argentina.

## CONSEJO VETERINARIO DEL CHACO

Ley N° 5.426 – Decreto N° 2.502/07 (reglamentario)

### Nómina de Comisión Directiva, Tribunal de Ética y Comisión Revisora de cuentas electa en Asamblea General Ordinaria 2010

#### COMISIÓN DIRECTIVA

PRESIDENTE: Rubén Rodolfo Boronat  
 VICE-PRESIDENTE: Sebastián Bravo  
 SECRETARIO: Rodolfo Antonio Casaccia  
 PRO-SECRETARIO: Guillermo Oscar Echeverría  
 TESORERO: Walter Rolando Meyer  
 PRO-TESORERO: María Lidia Andrea  
 VOCAL TITULAR 1º: Marcos Ramón Pastori  
 VOCAL TITULAR 2º: Fernando Daniel Brañas  
 VOCAL TITULAR 3º: Walter Audizzio  
 VOCAL SUPLENTE 1º: Gabriel Eulogio Cortez  
 VOCAL SUPLENTE 2º: Eric Maximiliano Lipps  
 VOCAL SUPLENTE 3º: Rodolfo Martínez Pérez

#### TRIBUNAL DE ÉTICA

TITULAR: Rodolfo Stahringer  
 TITULAR: Juan Carlos Corsi  
 TITULAR: Andrea Carolina Lomonaco  
 SUPLENTE: César Daniel Kucseva  
 SUPLENTE: María Ángela Leva  
 SUPLENTE: Gustavo Zanuttini

#### REVISORES DE CUENTAS

TITULAR: Cristina Elizabeth Glibota  
 TITULAR: Martín G. M. Alvarez Chamale  
 SUPLENTE: Ana María Fragozo  
 SUPLENTE: Omar Daniel Echeverría

#### DATOS INSTITUCIONALES

Av. Belgrano N° 1085 - Resistencia (CHACO) - C.P. 3500  
 Tel: 0362 - 4443581  
 E-mail: covetchaco@gigared.com  
 Web: www.revistaveterinaria.com.ar

## CONSEJO PROFESIONAL DE MÉDICOS VETERINARIOS DE CORRIENTES

#### COMISIÓN DIRECTIVA

PRESIDENTE: MV. Esteban Rodolfo Gapel  
 VICEPRESIDENTE: Dra. Máxima Mercedes Ramírez  
 SECRETARIO: Dr. Alexis Norberto Burna  
 PRO SECRETARIO: MV. Oscar Ignacio Lezcano  
 TESORERO: MV. José Antonio González  
 PRO TESORERO: MV. Jorge Víctor Ríos.

#### VOCALES TITULARES

1. MV. Luis Roberto Moretti
2. MV. Leandro Horacio González
3. MV. Daniel Francisco Benítez
4. MV. Alejandro Tomasella
5. MV. Conrado Kysakevych
6. MV. Raúl Andere.

#### VOCALES SUPLENTE

1. MV. Sandra Soledad Ledesma
2. MV. Cesar Ramón García
3. MV. Javier Eduardo Martínez
4. MV. Juan Daniel Florito
5. MV. Alberto Rómulo Naranjo
6. Dr. José Carlos E. Gasparetti

#### TRIBUNAL DE ÉTICA

##### Titulares

1. MV. María Fabiana Cipolini
2. MV. Raúl Morando
3. MV. Teresita Rigonatto
4. MV. Carlos Alberto Storani
5. MV. Federico Fiorabente Bode

##### Suplentes

1. MV. María Sergia Foutel
2. MV. Omar Ramón Bottinelli
3. MV. Luis Shoijet
4. MV. Jorge Gerardo Biancardi
5. MV. Raúl Alberto Sandiano

#### DATOS INSTITUCIONALES

Gdor. Baibiene 1975. CP: 3400 Corrientes.  
 Tel: 0379-4434464. E-mail: consejoocorrientes@yahoo.com.ar

## CONSEJO PROFESIONAL DE MÉDICOS VETERINARIO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA Ley Prov. N° 773/79

#### COMISION DIRECTIVA

PRESIDENTE: Dr. FILIPIGH, Ramón Antonio  
 VICE-PRESIDENTE: Dr. QUEVEDO, Hugo Daniel  
 SECRETARIO: Dr. VELAZCO, Francisco  
 TESORERA: Dra. ESPINOZA, Catalina Isabel  
 VOCAL 1º: Dr. SOMACAL, José Luís  
 VOCAL 2º: Dr. GAIT, Juan José  
 VOCAL 3º: Dr. ETCHECHOURY, Mario Miguel

VOCAL SUPLENTE 1º: Dr. SAADE, Jose Alfredo  
 VOCAL SUPLENTE 2º: Dr. MARIGHETTI, Martín  
 REVISOR DE CUENTAS 1º: Dra. LOVOTRICO, Romina  
 REVISOR DE CUENTAS 2º: Dr. SILVA, Horacio Marcelo

#### DATOS INSTITUCIONES

Av. González Lelong 445 (3600) Formosa.  
 Tel/Fax 03704-427952 - E-mail: covefor@gmail.com  
 Web: covefor.blogspot.com.ar- Facebook: Consejo Veterinario Formosa

## CONSEJO PROFESIONAL DE MÉDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE MISIONES

#### COMISIÓN DIRECTIVA PERÍODO 2011 - 2013

PRESIDENTE: Zach, Juan Adolfo  
 SECRETARIO: Segovia Mattos, Jorge  
 TESORERO: Vivanco, Carmelo Horacio  
 VOCALES TITULARES: Morel, Horacio; Bozzolo, Andrés;  
 Battaglia, Leonardo; Zuchino, Alberto  
 VOCALES SUPLENTE: Vera, Edgardo; Castellanos,  
 Herbert; Frette, Julio; Ciancaglini, José.

REVISORES DE CUENTA TITULARES:  
 Russo, Roberto; López Sartori, Víctor  
 REVISORES DE CUENTA SUPLENTE:  
 Mur, Mario  
 Truquin, Juan Jorge

#### DATOS INSTITUCIONES

Av. Cabred 1265- Posadas - Misiones. C.P.3300  
 Tel/fax: 0376-4433679  
 e-mail: consejovetmisiones@arnetbiz.com.ar  
 www.consejoveterinariomisiones.com



## ¿QUÉ ES EL FAIR PLAY O JUEGO LIMPIO?

El 2012 quedará marcado en la historia del mundo y en la vida de algunos de los colegas como el año en el cual resurgen y alientan todos los deportes. Comenzando por los emocionantes y maravillosos XXX Juegos Olímpicos 2012, que se desarrollaron en Londres desde el 27 de julio hasta el 12 de agosto y desembocando en los VII Olimpiadas Nacionales Deportivas Veterinarias y I del Mercosur – FEVA 2012. Evento auspiciado por la Federación Veterinaria Argentina (FEVA) y organizado por el Consejo Veterinario del Chaco. Este se llevará a cabo entre los días 4 al 7 de octubre en la ciudad de Resistencia (Chaco), conocida en el mundo del arte moderno como “La Ciudad de las Esculturas”. Bueno... pasemos a lo nuestro que es

ver un poquito lo que significa hablar de Juego limpio o “fair play” (en inglés). Esta es una expresión muy utilizada para denominar el comportamiento leal y sincero, además de correcto y fraterno hacia otro deportista, respetuoso ante el árbitro y correctos modales frente a los asistentes. La preocupación por el juego limpio ha ido en aumento en todo el mundo, y de ello los veterinarios no estamos exentos, ya que ante la reiteración de conductas cuestionables que vemos a diario en los noticieros, no sólo por parte de los algunos deportistas, sino también de dirigentes, sponsors, familiares, árbitros, entrenadores y público en general. El juego limpio tiene como meta una especial importancia para los niños y adolescentes, en una época en la que la profesionalización comienza a incidir

sobre los deportistas a edades cada vez más tempranas y para bien o para mal, con nuestras actitudes y accionar, somos el ejemplo a seguir.

La difusión del juego limpio tiene como objetivo primordial, recuperar el sentimiento de "jugar", como una actividad naturalmente satisfactoria y generalmente agradable, honesta y divertida.

El juego limpio está relacionado con la significación que internamente y para la sociedad tienen las nociones de "ganar" y "competir"... ¡ojo con eso! El juego limpio no es solamente "ganar" sino aceptar perder con honor, con altura (si ese es el caso). También le llamamos juego limpio, al jugar sin hacer ningún tipo de "trampa", respetando al compañero sin groserías ni cosas similares; debemos evitar generar discusiones o peleas, respetando al adversario, debemos aprender a ser buenos perdedores cuando desafortunadamente nos toque perder y en caso de ganar, no vanagloriamos burlonamente frente a un adversario... todos son dignos, desde el más pequeño al más fuerte.

Hechos patentes y dignos de destacar sobre "juego limpio", los hemos visto como ejemplos a lo largo y ancho de todo el país. En las seis oportunidades en que se desarrollaron estas Olimpiadas Nacionales Deportivas Veterinarias, ha primado el concepto del Barón Pierre de Coubertin (padre de los juegos olímpicos modernos): "lo más importante de los Juegos Olímpicos no es ganar, sino competir", siendo nuestros colegas ejemplos de cordialidad, camaradería y de interrelación entre las distintas generaciones, que componen las múltiples delegaciones de Colegios y Consejos participantes.

Un componente importante de este juego limpio, aunque pueda ser contradictorio, es el deseo y la voluntad genuina de ganar que debe poner cada colega deportista. No querer ganar, implica una falta de respeto a los demás jugadores que

participan de igual a igual junto a nosotros.

Pero de todas maneras... no importa qué papel desempeñemos en estas VII Olimpiadas Nacionales Deportivas Veterinarias y I del Mercosur – FEVA 2012, ya sea como deportista, espectador, aguatero, hincha o lo que sea... debemos comprometernos como Veterinarios que somos a demostrar la alegría y calidez humana de que somos capaces... de sentirnos orgullosos de poder compartir en esos pocos días, momentos imborrables para nuestra memoria. De nosotros depende, el Chaco y su gente los espera con los brazos abiertos.



## DECÁLOGO DEL DEPORTISTA

- 1.-Hacer que cada encuentro deportivo, con independencia de lo que esté en juego, sea un momento privilegiado, una especie de fiesta.
- 2.-Atenerme a las reglas y al espíritu del deporte practicado.
- 3.-Respetar a mis adversarios como a mí mismo.
- 4.-Aceptar las decisiones de los árbitros o de los jueces deportivos, sabiendo que, al igual que yo, tienen derecho a equivocarse, pero hacen todo lo posible por evitarlo.
- 5.-Evitar la mezquindad y la agresividad en todos mis actos, palabras y escritos.
- 6.-No recurrir a trampas ni artificios para lograr el éxito.

7.-Conservar la dignidad tanto en la victoria como en la derrota.

8.-Ayudar a todos con mi presencia, mi experiencia y mi comprensión.

9.-Prestar ayuda a cualquier deportista herido o cuya vida corra peligro.

10.-Ser un verdadero embajador del deporte, contribuyendo a que a mi alrededor se respeten los anteriores principios.

POR ESTE COMPROMISO, ME CONSIDERO UN VERDADERO DEPORTISTA

Pierre de Coubertin



## FIESTA POR EL DÍA DEL VETERINARIO

El día 11 de agosto pasado se realizó en Resistencia la fiesta del día del veterinario. Noche de sábado con mucha algarabía donde se reunieron 160 personas, entre los que se encontraban profesionales veterinarios, familiares y amigos. Queremos destacar que en el desarrollo de la velada se llevó a cabo un espectáculo a cargo de un grupo de profesionales, poniendo en escena una parodia de la vida cotidiana del

veterinario. Es por ello que queremos expresar las más profundas felicitaciones y hacer extensivo el agradecimiento a todos los que participaron para que la fiesta sea un éxito.

Desde la Comisión Directiva del Consejo Veterinario del Chaco los saludamos cordialmente esperando contar con ustedes nuevamente en la realización de este evento en el 2013.







# Agroempresa S.A.

Distribuye en la región



Neuquén 2272 - Posadas - Misiones - Tel: 0376-4441111 - e-mail: [clientesposadas@agroempresa-sa.com.ar](mailto:clientesposadas@agroempresa-sa.com.ar)  
Independencia 4650 - Corrientes - Tel: 0379-4455455 - e-mail: [clientescorrientes@agroempresa-sa.com.ar](mailto:clientescorrientes@agroempresa-sa.com.ar)



## CONSEJO VETERINARIO DEL CHACO

AV. BELGRANO 1085  
RESISTENCIA -CHACO  
E-mail: [covetchaco@gigared.com](mailto:covetchaco@gigared.com)  
[www.revistaveterinaria.com.ar](http://www.revistaveterinaria.com.ar)



DROGUERÍA - VETERINARIA

DROGUERÍA  
VETERINARIA

SUCURSAL RESISTENCIA:

Jujuy 1435  
(3500) Resistencia - Chaco  
Tel: (03722)465962 / 63  
[facturacion.resistencia@drovet.com.ar](mailto:facturacion.resistencia@drovet.com.ar)



## El Torito S.A.

RESISTENCIA  
Ameghino 247 - 3500 Resistencia (Chaco)  
Tel: (03722) 424485 y 433954 Email: [eltoritorcia@eltoritorcia.com.ar](mailto:eltoritorcia@eltoritorcia.com.ar)

Distribuidor de productos  
Veterinarios

# II PLENARIO

## DE FEDERACIÓN VETERINARIA ARGENTINA (FE.V.A.)

La Fe.V.A. (Federación Veterinaria Argentina), integrada por 20 colegios provinciales de nuestro país, realizó su 2º Plenario anual en la sede del Colegio de Médicos Veterinarios de la provincia de Santa Fe, 1ª Circunscripción.

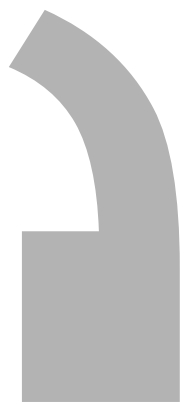
Con la presencia activa de los delegados se dio inicio al Plenario que se desarrolló durante los días 27 y 28 de julio de 2012 en la ciudad de Santa Fe.

La apertura del mismo fue realizada por el vicegobernador de la provincia, Dr. Jorge Henn, junto a la asistencia del secretario de estado, Dr. Marcos Monteverde por el ministerio de salud y el Dr. Adolfo Estrubia por el ministerio de la producción. Entre otras autoridades se hizo presente el Dr. Víctor Di Pascuale recientemente designado coordinador regional del Se.Na.S.A. para la provincia de Santa Fe, quien estuvo acompañado por el Dr. Cesar Mattos en su calidad de coordinador temático de la misma institución.

Luego de las palabras del Dr. Federico Berger como anfitrión, el Dr. Ricardo Cabrera, presidente de la federación, dio la bienvenida a los presentes tras lo cual se iniciaron las deliberaciones.

Algunos de los temas tratados fueron:

- Programa Nacional de Tenencia Responsable – Decreto PEN 1088/11;
- Ketamina. Intenciones o proyecto de SENASA-ANMAT.
- Acreditación de Veterinarios DT de Farmacias Veterinarias.
- Documento Único de perros y gatos.
- Certificados Antirrábicos Electrónicos.
- Alternativas para Veterinarios de Producción Porcina.
- Cursos de Capacitación para Veterinarios de Producción Acuícola.
- Realización del 2º Foro Nacional Educativo Veterinario en 2013.
- Resolución SENASA 555/06 y alternativas de participación de la profesión en Programa Nacional de Control y Erradicación de la



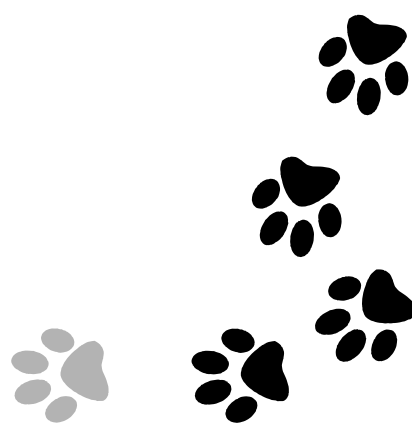
## FESTEJOS POR EL DÍA DEL VETERINARIO

El pasado 18 de agosto se realizó en forma conjunta con la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE una jornada y cena por el "Día del veterinario". Dicha jornada, desarrollada en las instalaciones de la Facultad, contó con la participación de disertantes de distintos puntos del país que abordaron temas sobre las siguientes áreas: clínicas, producción y zoonosis. Participaron más de 120 personas.

Por la noche se realizó una cena de camaradería en el club de Regatas Corrientes, con la presencia de más de 150 personas que disfrutaron de la música y el show de "Samba total", escuela de samba de los carnavales correntinos. Además, se realizaron diversos sorteos, siendo el principal un LCD de 32".

Tanto las jornadas como la cena contaron con el auspicio de 17

laboratorios, lo cual permitió la realización de las mismas a un bajo costo para los participantes. Asimismo, se logró adquirir un LCD de 42" para ser sorteado a través de un bono contribución, destinado a los participantes de las "VII Olimpiadas Veterinarias", a llevarse a cabo en el mes de octubre, en la ciudad de Resistencia.





## TERRENO PARA FUTURA SEDE DEL DISTRITO GOYA

El día 28 de agosto pasado, se constituyeron en la ciudad de Goya, Corrientes, integrantes de la Comisión Directiva del Consejo Profesional de Médicos Veterinarios de la provincia de Corrientes, los Dres. Esteban Rodolfo Gapel (Presidente), Alexis Burna (Secretario), Máxima Mercedes Ramírez (Vicepresidente), y Jose Antonio González (Tesorero); donde se procedió a la compra de un terreno que cuenta con una superficie de 7 mts. x 24,5 mts., el cual será destinado a la futura sede del Distrito Goya del Consejo Profesional de Médicos Veterinarios de la provincia de Corrientes. La misma se pudo concretar gracias a las gestiones de los integrantes de la Comisión del Distrito, en particular el Dr. Alejandro Tomasella. Felicitaciones.



## PREMIO SANTA CLARA ASÍS 2012

En el mes de agosto, el Dr. Giorda, Oreste Edgardo recibió el premio Santa Clara de Asís 2012, por su trabajo en el programa de radio "Visión Veterinaria", que se emite por LT 7 AM 900 Radio Provincia de Corrientes los días sábados de 8 a 9 horas, con una cobertura de señal que abarca el 80% del territorio de la provincia de Corrientes, norte de Santa Fe, Chaco, Santiago del Estero, Formosa y Misiones. Cabe destacar que el mismo lleva más de 11 años de permanencia en el aire. Su temática de interés general está dirigida a toda la población, desde el pequeño productor agropecuario, la ama de casa, hasta el niño que juega con su mascota. El programa cuenta con el auspicio del Consejo Profesional de



Médicos Veterinarios de Corrientes. El Dr. Giorda actualmente es representante del Consejo Profesional ante el INTA.



## CAPACITACIÓN EQUINA EN LA REGIÓN SUBTROPICAL NORTE

En la localidad de Laguna Blanca, el pasado jueves 23, en el Establecimiento "Guayaybí" SRL, del productor Fabián Montanaro, el Ministerio de la Producción y Ambiente, a través del Programa Fomento Equino, organizó una "Jornada de capacitación equina".

Asistieron a la misma: técnicos y paratécnics del Ministerio de la Producción y Ambiente, INTA, Subsecretaría de Agricultura Familiar, representante del Parque Nacional Pilcomayo, Mario Peña, Asociación de Productores Agropecuarios de la Zona y representantes de la Unidad Especial Asuntos Rurales (UEAR). También, productores de la localidad de Siete Palmas, el presidente del Consejo de Médicos Veterinarios, Ramón Filipigh, alumnos y profesores de la Escuela Agrotécnica Provincial N° 1 Combate de San Lorenzo, profesores, alumnos, personal de campo de la misma y médicos veterinarios de la actividad privada.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Coordinador de la Región Subtropical Norte, Randolf Terrazas. Seguidamente, el productor Fabián Montanaro, describió las características y

tipo de producción que realiza en el establecimiento.

En la jornada se desarrollaron temas de importancia con una fluida participación del público actuante, que permitió enriquecer las experiencias expuestas, identificándose las diferentes necesidades e inquietudes del productor, personal de campo, estudiantes, personal del Parque Nacional y de la Policía, con respecto al manejo de los caballos de trabajo.

Un tema de relevante interés es el manejo de las normativas de traslado que solicita el SENASA para comercializar los animales dentro y fuera de la Provincia.

Se identificaron temas de interés para elaborar un plan de capacitación sobre alimentación y continuar con la difusión de planes sanitarios para la sanidad equina y cuidados del caballo.

Luego se realizó una explicación y demostración de la práctica de amanse y doma sin violencia, llevada a cabo por un productor de Mansilla, acompañado por el presidente del Consejo de Médicos Veterinarios, dando las indicaciones de los diferentes frenos para realizar el amanse, como también los bozales y

otras indumentarias para el trabajo con el animal.

Asimismo, la coordinadora del Programa de Fomento Equino, la veterinaria Valeria Leiz, expresó que "el objetivo de la jornada estuvo orientada al cuidado de la herramienta de trabajo: El montado, necesario en el manejo general de un establecimiento agropecuario, como así también a identificar las principales limitaciones y dificultades de su uso en la región, obtener un diagnóstico desde la experiencia de los productores y cuáles son las condiciones existentes para mejorar el manejo."

Además, reconoció que "resulta esencial generar una visión de inclusión del caballo en la región, ya que es insustituible en el trabajo del ganadero como el agricultor, de esta forma trazar líneas de acciones futuras para generar espacios de discusión, conocimiento, entre otras". Para finalizar, contó que esta jornada es el inicio de futuras capacitaciones en el interior provincial, dirigidas a Instituciones y productores con diferentes abordajes y temáticas a desarrollar, priorizando las necesidades de cada sector.



## PRODUCTORES LECHEROS FORMOSEÑOS PARTICIPARON DE LA PRIMERA MESA LECHERA PROVINCIAL

En la sala de reuniones de la Estación Experimental Agropecuaria INTA El Colorado, el pasado jueves 9 de agosto, autoridades nacionales y provinciales, técnicos y productores debatieron las acciones necesarias para fortalecer el sector y promover el consumo de quesos artesanales formoseños.

En esta oportunidad, la misma contó con la presencia del presidente y vocal de la Cooperativa El Progreso de km 210, presidente de Cooperativa de pequeños productores tamberos "San Juan Bautista" de la localidad de Clorinda, miembros de la Cooperativa "Perla del Sur" y feriantes queseros. También participaron el director de Programas y Proyectos Destinados a Pequeños Productores del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Nación (Minagri), José María Mones Cazón, y el representante de Minagri-Lechería familiar, Mario Stratico. Por el Ministerio de la Producción y Ambiente, el subsecretario de Producción Sustentable, Alejandro García, representantes locales de las distintas instituciones integrantes de la mesa sectorial como ser: el Programa Lechero del Ministerio de la Producción y Ambiente, INTA, IPAF NEA, instituto PAIPPA, instituto de Cultura Popular (INCUPPO), INTI, Municipios.

Durante la reunión se trataron temas referidos al fortalecimiento de los sistemas productivos, las perspectivas comerciales, la importancia de mejorar la calidad de los productos para un mejor posicionamiento dentro del mercado regional. Asimismo, se abordaron las acciones de apoyo al sector realizadas a la fecha en el marco de la Mesa Técnica Lechera, donde el ingeniero Alejandro García destacó la importancia de desarrollar el sector en nuestra provincia como herramienta para mejorar la calidad de vida de la familia tambera, contribuyendo la situación hacia la ruralidad, lo que hace relevante su permanencia dentro del esquema productivo provincial como promotora del desarrollo local.

Por otro lado, los resultados obtenidos durante el período invernal del 2011 con la asistencia técnica y financiera a más de 133 productores queseros de las tradicionales cuencas lechera de la Provincia, quienes recibieron semillas de verdeos invernales para siembra en consociación (avena-rye grass y

melilotus) y alfalfa pura, así como semillas de algodón a más de 200 productores para la suplementación de su rodeo lechero, logrando una mejora en la condición corporal de las vacas y un notable incremento de la producción. El objetivo de dicha campaña fue promocionar el uso de la tecnología que permita enfrentar el período invernal, procurando mantener la oferta forrajera y evitar la caída brusca de la producción láctea característica de esta época del año. Como parte de estos objetivos además, el Ministerio de la Producción y Ambiente, realizó entrega este año de un equipo de henificación a la cooperativa de pequeños productores El Progreso Km 210, ubicado en la localidad de El Colorado.

Además, el ingeniero Mones Cazón, resaltó la lechería familiar por su importancia estratégica en Formosa, por su capacidad de generación de empleo y progreso económico local, la producción de alimentos para la población y la injerencia en el arraigo territorial de los pequeños productores.

Finalmente, luego de la puesta en común la Mesa Lechera, Mones Cazón delineó acciones para fortalecer el acceso a tecnologías que permitan dar un salto en cantidad y calidad.

Cabe resaltar que se establecieron fechas tentativas para capacitaciones enfocadas a mejorar la calidad de materia prima y productos obtenidos. Los temas centrales mencionados para las capacitaciones fueron: sanidad animal, buenas prácticas ganaderas y rutina de ordeño, manejo adecuado de manufactura, que incluya la elaboración de un manual práctico que acompañe como material gráfico para productores. Dicho material quedó a disposición de técnicos y representantes de productores para consensuar fechas posibles de trabajo.

Al finalizar la reunión, funcionarios nacionales, provinciales y algunos productores locales, recorrieron varios tambos de las colonias aldeañas donde observaron las características de los sistemas productivos locales y sus avances en la actividad tambera.

# Línea **overdog**

*Para usted  
no son  
pequeños  
animales*

**LA COMBINACIÓN IDEAL PARA  
LOS PERROS QUE LES GUSTA EL SOL**

PERMETRINA - IMIDACLOPRID - PIRIPROXIFENO - BUTÓXIDO DE PIPERONILO



[www.over.com.ar](http://www.over.com.ar)

**over**<sup>®</sup>  
Medicina Veterinaria



Santiago Weidmann 2980 - (3080) Esperanza - Santa Fe  
Telfax: (03496) 42-2391 / 42-4685  
favsr@arnetbiz.com.ar • www.favsrl.com.ar

# Productos de calidad y alta efectividad

Hormiguicidas / Raticidas / Plaguicidas / Fungicidas / Acaracidas / Fertilizantes / Desinfectantes /  
Insecticidas / Ambientales y Domisanitarios



**HormiFAV 2.5 P** (Hormiguicida en polvo)  
**HormiFAV Cebo Granulado** (Hormiguicida)  
**HormiFAV LE.** (Hormiguicida líquido)  
**RodiFAV Cebo de aplicación directa** (Raticida cebo en grano de cereal y bloque parafínico)  
**RatiFAV L.P.U.** (Raticida líquido listo para usar)  
**InsectiFAV "M"** (Insecticida líquido base acuosa listo para pulverizar)  
**InsectiFAV Perfumado** (Insecticida líquido base solvente para pulverizar)  
**InsectiFAV "D"** (Insecticida líquido base acuosa para diluir)  
**InsectiFAV Aerosol** (Mata moscas y mosquitos)  
**MoskyFAV** (Mosquicida cebo granulado)

**Derribante FAV** (Insecticida líquido concentrado emulsionable para mezclar con agua)  
**GelFAV** (Jeringa cebo cucarachicida en gel)  
**FAV 1.5 P** (Cebo matababosas y caracoles)  
**FluidoFAV** (Desinfectante tipo Creolina)  
**AcarifAV** (Acaricida)  
**FertiFAV NPK Triple 15** (Fertilizante sólido granulado)  
**FertiFAV NPK Foliar** (Fertilizante líquido concentrado)  
**CiperFAV** (Insecticida piretroide)  
**C-K Yayos FAV** (Herbicida sistémico)  
**FungiFAV** (Fungicida sistémico)



## HISTORIA DE NUESTRA INSTITUCIÓN

Los primeros pasos....

.....Pertenece a la Dirección Nacional de Sanidad Animal (ahora SENASA) y estando a cargo del Servicio de Inspección Veterinaria del Frigorífico Posadas, durante los días del mes de enero del año 1971, fui convocado y tuve la oportunidad de formar parte del cuerpo de Veterinarios de la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de la ciudad de Posadas.

Es bueno aclarar que no existían incompatibilidades de pertenecer a distintos organismos estatales.

El equipo municipal del cual formé parte, estaba dirigido por el Dr. M. V. Manuel Salvador DIAZ GONZALEZ, en su cargo de Director de Bromatología, secundado en el Departamento Antirrábico a cargo del M. V. Jorge KEHOE, mi compañero de curso en la Facultad de Ciencias Veterinarias de La Plata, mientras que el Departamento de Veterinaria funcionaba a mi cargo.

Durante nuestra gestión, trabajando en forma corporativa, tuvimos la necesidad y la ocasión de poder

actualizar diversas reglamentaciones municipales, obsoletas para la época.

También confeccionamos borradores de nuevas ordenanzas faltantes que permitieran encuadrar y regular el funcionamiento de diversos rubros surgentes en los comercios de la ciudad.

Para ello tuvimos que recurrir a la ayuda de otros colegas de reparticiones similares a la nuestra pero de ciudades más "ordenadas", para que nos hicieran llegar copias de las Ordenanzas que necesitábamos conocer.

Siempre estuvimos en contacto con otros colegas, y en muchos casos con Colegios y Consejos Profesionales Provinciales relacionados al área de nuestro interés como ser de Médicos, Bioquímicos, Farmacéuticos, Veterinarios, etc., para conocer las incumbencias profesionales.

Era una época difícil para sostener comunicaciones fluidas con muchas regiones de nuestro país, pero en nuestro caso, por ser una dependencia oficial, el servicio de correo funcionaba a la perfección e incluso el telefónico.

Vimos que, si queríamos aplicar nuevas Ordenanzas, teníamos que contar con personal capacitado que pudiera constatar su cumplimiento. Para ello dictamos durante treinta días, en el Palacio del Mate, el primer Curso de Capacitación para aspirantes a cubrir cargos de Inspectores Bromatológicos Municipales. Muchos de los participantes al curso, previo examen, ingresaron a formar parte del plantel de los nuevos inspectores municipales.

Posadas de aquel entonces, contaba con un par de veterinarias y agropecuarias a cargo de colegas como el Dr. Eduardo Libutti, Rubén E. García, Abelardo Albornoz, Jorge Soto en la Dirección de Ganadería del Ministerio de Asuntos Agrarios, la Dra. Norma Delpietro, Horacio Delpietro, Jorge I. Esquivel, Carlos López Orts, en la delegación del Ministerio de Agricultura de la Nación (SELSA).

A partir del año 1972, con la llegada de nuevos colegas veterinarios recién laureados, como Armando Gasc de Visac, (principal mentor y destacable impulso participativo), Aníbal E. Pensa, Carlos Moreira, Víctor López Sartori, comenzamos a "juntarnos" para tratar

### VET COMUNICACIONES LE ACERCA LA POSIBILIDAD DE EDITAR SU LIBRO

comunicaciones para el sector veterinario  
[www.vetcomunicaciones.com.ar](http://www.vetcomunicaciones.com.ar)



· Además del sistema offset tradicional, tenemos para ofrecerle el servicio de impresión digital por demanda, el cual brinda la posibilidad de impresión de una cantidad de libros acorde a las necesidades del cliente (realizamos ediciones desde 50 ejemplares y reediciones a partir de la misma cantidad de una forma totalmente profesional y personalizada).

· Sitio de difusión a través de nuestro sitio web [www.vetcomunicaciones.com.ar](http://www.vetcomunicaciones.com.ar) y la revista de los Consejos

Veterinarios del NEA que editamos orientada exclusivamente al sector veterinario.

· Tenemos a disposición un equipo de diseño que trabaja para el autor logrando una alta calidad, tanto en la parte física como estética del libro.

· El escritor tiene un control total sobre su obra al poder corregir o realizar modificaciones antes de que la misma ingrese a imprenta. Este proceso se lleva a cabo mediante la entrega de un ejemplar para ser corregido, idéntico a la edición final.

#### CONTACTO:

M.V. / Ps. social Analía Civetta. Directora ejecutiva  
[contacto@vetcomunicaciones.com.ar](mailto:contacto@vetcomunicaciones.com.ar)  
Tel.: 0341 - 4515522. Cel.: 0341 - 156 623537

Roberto Carlos Giacosa. Director Comercial  
[comercial@vetcomunicaciones.com.ar](mailto:comercial@vetcomunicaciones.com.ar)  
Tel.: 0342 - 4535414. Cel.: 0342 - 156 103030

de lograr algún tipo de entidad, que permitiera unírnos y hacer crecer nuestra presencia profesional en la sociedad.

Con los recién llegados, comenzamos a reunirnos, algunas veces en la casa de alguien, otras sentados sobre bolsas de forrajes, en alguna veterinaria, como Sanidad Animal de los Dres. Moreira y Lopez Sartori, en pleno centro (San Lorenzo entre San Martini y Sarmiento), en La Rural del Dr. Albornoz, en la Agrícola Ganadera, o en la oficina de SELSA, siempre aportando ideas para crecer corporativamente.

Finalmente, con el tiempo dimos el primer paso, una mañana, reunidos en el club Tokio, formamos la Asociación de Veterinarios de Misiones. También contamos con la concurrencia de colegas del interior como ser Wilfrido Ramos de la Cruz e Ramón I. Villalba.

El mandato surgido de la Asamblea para esta Asociación recién formada era lograr la creación de una entidad gremial provincial. Todo un desafío.

El grupo comenzaba con muchas esperanzas. Empezamos a "gatear", comenzamos a escribir copiando y modificando estatutos de otros Círculos, Colegios y Consejos para gestar nuestro propio Estatuto, acorde a la realidad provincial.

Grande fue la sorpresa: darnos cuenta

que todavía no reuníamos suficientes "socios" (veterinarios) para lograr nuestro sueño, pero igual seguíamos trabajando y soñando.

En 1973, al producirse el cambio de gobierno, el Intendente Municipal electo, Agrimensor Sorol cuestiona nuestra "lealtad" como veterinarios municipales, e involuntariamente pasamos por una situación no deseada, que afortunadamente culmina con nuestra renuncia a los respectivos cargos.

Por suerte las situaciones vividas y compartidas en reuniones con la mayoría de los colegas, fue muy positiva y valedera para afianzar nuestra Asociación, en defensa de nuestra profesión y confirmar la necesidad de unión profesional.

Nuestro número continuaba siendo pequeño, por suerte no duró mucho. Llegaron nuevos y fresquitos otros colegas, como Javier Hammerle, Cesar Cingolani, Ricardo Luzuriaga.

Nuestras reuniones eran más frecuentes cada semana, teníamos tiempo y empuje. Así logramos culminar un anteproyecto de Ley, que con la gran colaboración de los colegas vinculados a dirigentes eolíticos y Diputados Provinciales, lo presentamos en una de las Sesiones de la Cámara de Representantes.



En una de las sesiones de la Cámara, realmente entre "gallos y medianoche" (por que fue tratada altas horas de la noche), logramos que se votara nuestra Ley.

La Ley de la creación del Consejo Profesional de Médicos Veterinarios de la Provincia de Misiones, que fue aprobada con el numero 520/74.

No soy capaz de poder describir los momentos de nuestra eufórica alegría de esa noche, tampoco recuerdo como terminó....

Con la Ley 520/74, logramos ponernos de pie, dejamos el "gateo de criaturas". Se iniciaba una nueva etapa: el llamado a elecciones para cumplir con la Ley y recibir el mandato, para seguir "caminando".

Una nueva Asamblea se aprueba y se vota una única lista. La presentamos ante las autoridades del Ministerio de Asuntos Agrarios para su correspondiente aceptación.

El día 30 de junio del año 1975, en dependencias del Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Misiones, sito en Centenario N° 180, reunidos en Asamblea los Veterinarios presentes:

ALBORNOZ, Abelardo
CARRAIN, Roberto D.
CINGOLANI, César
DELPIETRO, Horacio
DIÁZ GONZALEZ, Manuel Salvador
DUARTE, Miguel
GASC DE VINSAC, Armando
HAMMERLE, Javier
LOPEZ SARTORI, Víctor
MOREIRA, Carlos
PENSA, Aníbal E.
RAMOS DE LA CRUZ, Wilfredo
RECA, Martín

Recibimos por parte de entonces, Director de Ganadería del Ministerio de Asuntos Agrarios, Dr. Rubén E. García, el mandato de la Ley 520/74.

De la misma Asamblea Constitutiva, se aprueba la formación de la Primera Comisión Directiva del Consejo Profesional de Médicos Veterinarios de

la Provincia de Misiones, integrada de la siguiente manera:

**Presidente:** Carrain, Roberto Dante  
**Secretario:** Gasc de Vinsac, Armando  
**Tesorero:** Soto, Jorge  
**Vocales:** Moreyra, Carlos  
 Pensa, Anibal  
 Albornoz, Abelardo  
 Rinas, Miguel

Empezamos a "caminar" como institución, nos encontramos al andar con muchas dificultades, discusiones, tragos amargos y peleas.

Nos costaba mucho la concreción y estabilizarnos en cada paso que queríamos dar, pero recibíamos innumerables estímulos de otras entidades profesionales que se admiraban de nuestros logros por ser una pequeña provincia y con pocos profesionales.

A pesar de ser una pequeña familia de matriculados, fuimos una de las pocas instituciones fundadoras de nuestra Federación Veterinaria Argentina.

Hoy puedo decir que con nuestros 38 años de vida institucional, me siento muy orgulloso de haber colaborado para dar "los primeros pasos", estamos caminando y muy bien, debemos mejorar nuestro andar.

Mi gran deseo y creo también de todos los colegas que hoy por las rarezas de la biología de la vida no están con nosotros, pero seguro nos acompañan desde otras dimensiones, es que continuemos participando con los mismos ideales.

No debemos olvidarnos, que si bien hoy, por diversas razones personales, cada uno defiende por propios intereses de su "club", todos, pero todos deberíamos jugar el mismo "deporte", nuestra querida profesión de Veterinario.

Roberto D. Carrain



## PREMIO SOCIEDAD DE MEDICINA VETERINARIA

Nuestras felicitaciones al Dr. José Octavio Estévez por el premio de la Sociedad de Medicina Veterinaria 2012.

La Sociedad de Medicina Veterinaria instituye el "Premio Sociedad de Medicina Veterinaria" como la más alta distinción a otorgar a una personalidad de relevante y destacada actuación científica o profesional en el campo de las ciencias veterinarias que haya contribuido de manera significativa al progreso de dichas ciencias en el país.

### NOTA ENVIADA POR NUESTRA INSTITUCIÓN

El Consejo Profesional de Médicos Veterinarios de la Provincia de Misiones quiere hacer llegar las felicitaciones a nuestro matriculado, Dr. Octavio Estévez, por la importante distinción otorgada por esa Institución, hecho que sin duda jerarquiza la profesión en nuestra Provincia.

### CONTESTACIÓN DE LA MISMA

Quiero agradecerles los saludos que recibí el día del acto en la Sociedad de Medicina Veterinaria. Más allá de que fui yo quien personalmente resultó ser el destinatario del mismo, creo que hay que verlo como un reconocimiento al trabajo de numerosos colegas que desde el interior y cada uno en lo suyo, tratamos de llevar adelante esta profesión, y en ese sentido creo que nuestro Consejo es una prueba de ello desde hace mucho. Asimismo, para mí esto siempre es el resultado de un trabajo colectivo particularmente en mi caso con mi colega y compañera Cecilia y otros colegas con los que compartimos el trabajo a diario. Saludos a toda la Comisión y gracias de nuevo.  
 Dr. Octavio Estévez

# LAS CABRAS CRIOLLAS, DIVINO TESORO

Autor: Dr. Manuel Sucin

Las cabras criollas son divino tesoro que la naturaleza nos ha legado, con más de 400 años de adaptación, facilitando el desarrollo de las condiciones necesarias para una correcta adaptación a las características de nuestras provincias, en lo que respecta a los distintos climas, suelos, alimentación, enfermedades específicas, sequía o inundaciones, entre otras.

La cría de las cabras varía según la zona geográfica del país. No resulta lo mismo criarlas en la zona precordillerana que en nuestros montes del impenetrable profundo o en la pampa húmeda, porque cada una de ellas presenta diferencias en cuanto a carencias, debilidades, facilidades y fortalezas.

Los hombres, durante muchísimos años, han hecho poco para mejorar y seleccionar a nuestras cabras criollas.

No existen centros especializados ni en nuestro país ni en nuestra provincia que mantenga a las cabras criollas en estado de pureza.

Las cabras criollas tipo Blanca Celtibéricas y tipo Castellanas de Extremadura deberían ser la base de todos los cruzamientos que se realicen con las extranjeras importadas; en las provincias del Norte Grande.

## Cualidades de Adaptación de las Cabras Criollas

- Su tren posterior se adaptó a trepar (ramonear) para conseguir frutos, hojas y ramas tiernas.
- Su boca se adaptó para que, durante el acto de la rumia, puedan escupir los carozos, las cápsulas y las semillas grandes.
- Al notar, en el medio ambiente, la

falta de agua, ellas regulan la eliminación a nivel renal y digestivo.

- Sus labios son muy selectivos, prensiles y movibles.
- Han desarrollado un umbral amplio del gusto y del olfato.
- Presentan mayor resistencia a las enfermedades, a los diferentes climas y a determinados alimentos, en relación con las razas importadas que se encuentran en etapa de adaptación.
- Manifiestan un elevado instinto maternal.
- Manifiestan un elevado instinto de conservación de la especie, enfrentando al problema o huyendo.

La Provincia del Chaco está mejor posicionada en la producción caprina, siendo pionera en la zona. Cuenta con 13.000 productores caprinos con unas 420.000 cabras, unas 120.000 madres potenciales productivas, un frigorífico de calidad, fábrica de quesos, fábrica de alimentos, PROGANO, varias cabañas, cooperativas, asociaciones, productores con intenciones de producir y aprender técnicas nuevas para progresar económicamente.

Por todo lo expuesto sería necesario destinar un CEDEPRO del impenetrable chaqueño para la cría, selección y distribución de las cabras criollas tipo Blancas Celtibéricas y tipo Castellanas de Extremadura; teniendo en cuenta que existen aproximadamente un 40% de cabras criollas puras.

Pero no todas están en buenas condiciones corporales y existe un porcentaje de cruzamiento entre ambas razas.

A nivel país notamos una tendencia a realizar cruzamientos con razas selectas importadas sin planificación ni objetivos

## Descripción morfológica de las cabras criollas

### Cabras criollas tipo Blanca Celtibérica selectas (machos y hembras)

claros. Para evitar esto, es imprescindible efectuar un estudio previo de las zonas; establecer si desea obtener leche, carne, leche y carne, pelos, etc. y que transmitan caracteres económicos positivos a su progenie. Tenemos que preocuparnos por cumplir adecuadamente con lo planificado para proteger a las cabras criollas evitando que desaparezcan.

Las razas cruzantes pueden ser las Boer, Nubian, Angora y Criollas, de acuerdo con las zonas y los objetivos.

Para realizar los cruzamientos deberíamos criar a estas razas cruzantes en estado de pureza, adaptándolas a las zonas del país y de la provincia.

### Características de las zonas donde se pueden criar cabras.

La cría de caprinos no es igual en todo el país e inclusive en el ámbito de nuestra provincia. Existen zonas bajas en las cuales no es conveniente criar caprinos. En zonas no muy bajas y con lomadas altas se crían cabras criollas con angora, adaptadas a esas zonas.

Se están probando algunos cruzamientos con las Boer y con las criollas angorizadas.

En el impenetrable profundo y en el resto de la provincia es necesario: seleccionar las razas cruzantes; conocer y tener en cuenta la idiosincrasia de los lugareños; los alimentos disponibles, la situación del agua, etc.

**Función zootécnica:** carne

**Temperamento:** dócil

**Cuerpo:** largo, alto, de buen pecho.

**Color:** policromo con predominio del blanco.

**Cabeza:** mediana a pequeña.

**Ojos:** grandes, vivaces.

**Morro:** pigmentado.

**Orejas:** finas, caídas, ni muy anchas ni largas.

**Cuernos:** con cuernos o mochos. Largos, finos, formas variadas, cimitarra, hoz, rosca, espiral, tirabuzón.

**Mamellas:** con o sin ellas.

**Barba:** puede tenerla o no. Si la tiene es bien formada, en ambos sexos.

**Cuello:** largo y encarnado.

**Cruz:** más elevada que el resto.

**Piel:** pigmentada, gruesa.

**Perfil:** convexo o recto, en machos y hembras.

**Patatas:** finas, fuertes, musculosas. Deben ser caminadoras.

**Pezuñas:** pigmentadas, gruesas, fuertes.

**Pelo:** ni muy corto ni muy largo; bastante tupido, suave al tacto, con brillo.

**Cola:** levantada pero no enroscada, más ancha en la base que en la punta, pigmentada, inclinada hacia la derecha o la izquierda.

**Leche:** ½ litro a 1 litro por día.

**Peso:** hembras: de 45 a 60 Kg. – machos: de 80 a 100 Kg.

**Ubre:** abdominal, esférica, globosas, altas.

**Pezones:** dos de tamaño mediano,

bien separadas, tanto en machos como en hembras.

**Ano y vulva:** pigmentados.

**Melliceras:** machos y hembras.

**Machos:** dos testículos grandes, aspecto masculino.

**Hábito de comidas:** muy variados.

**Umbral de vida:** longevas.

### Cabras tipo Castellanas de Extremadura

#### Descripción Morfológica:

La diferencia morfológica más marcadas entre las dos razas están subrayadas. Las características que faltan señalar en una son coincidentes con la otra.

**Color:** Variado, en ambos sexos.

**Pelos:** Cortos, fuertes, bastante tupidos, suaves al tacto.

**Cabeza:** Pequeña.

**Orejas:** Alargadas, estrechas, levemente erectas, en forma de cucuruchos o cornetillas.

**Cuello:** Mediano y fuerte.

**Cavidad abdominal:** Amplia.

**Cavidad torácica:** Amplia y profunda.

**Pelos Dorsales:** Desde la nuca a la base de cola, cuello, cruz, dorso, lomo, grupa son más largo que los del resto del cuerpo, en ambas razas y sexos.

**Perfil:** Recto.

**Testículos:** Dos bien grandes y bien formados.

**Tetillas:** Dos, en ambos sexos.

Umbral de vida: Longevas.



Este perfil ha sido concebido teniendo en cuenta varios aspectos, como ser: animales criollos bien adaptados al medio ambiente regional, durante casi más de 400 años.

Esa adaptación natural se refiere a las variedades del clima, incluyendo los cambios bruscos (desde heladas, sequías, inundaciones, vientos extremos) y también a la alimentación propia de las zonas.

Se refiere también a las enfermedades adquiridas: Parasitosis interna y externa, virosis, bacteriosis, etc.

Se atendió a los factores económicos pecuarios reinantes en estos últimos años.

Se concluye, que resulta imprescindible, a fin de la conservación y defensa de la cabra criolla, conocer y respetar la idiosincrasia y los factores socio-culturales que identifican a los productores zonales. Así, como también, la aplicación de tecnología de avanzada, accesible, adaptadas a

cada circunstancia y a cada zona geográfica, garantizando la capacitación y actualización para la ejecución eficiente.

Insistimos en que, para todos los cruzamientos, la base sea la cabra criolla, efectuando previos estudios en cada zona, a fin de lograr los objetivos propuestos seleccionar las cabras importadas para cada región para que obtengan cualidades económicas positivas a su progenie.

Los cruzamientos, de todo tipo y lugar, deben ser controlados, evaluados por profesionales según lineamientos de políticas públicas específicas.

El cruzamiento de la cabra criolla con la cabra importada debe permitir mejorar el nivel de vida de los productores y de las familias chaqueñas y además contribuir a que el Chaco mantenga su lugar de liderazgo en la cría y producción del ganado caprino.

# SUPERVIVENCIA DE EMBRIONES PRODUCIDOS IN VIVO EXPUESTO A 1.5M DE ETILENGLICOL POR DIFERENTES PERIODOS DE TIEMPO PREVIO AL CONGELAMIENTO CONVENCIONAL

HUMBERTO TRIBULO 1, PAULA RODRÍGUEZ VILLAMIL1, JOSE M. OVIEDO 1, FELIPE L. ONGARATTO1, RODRIGO CUERVO 1, REUBEN J. MAPLETOFT 2, GABRIEL A. BÓ 1.

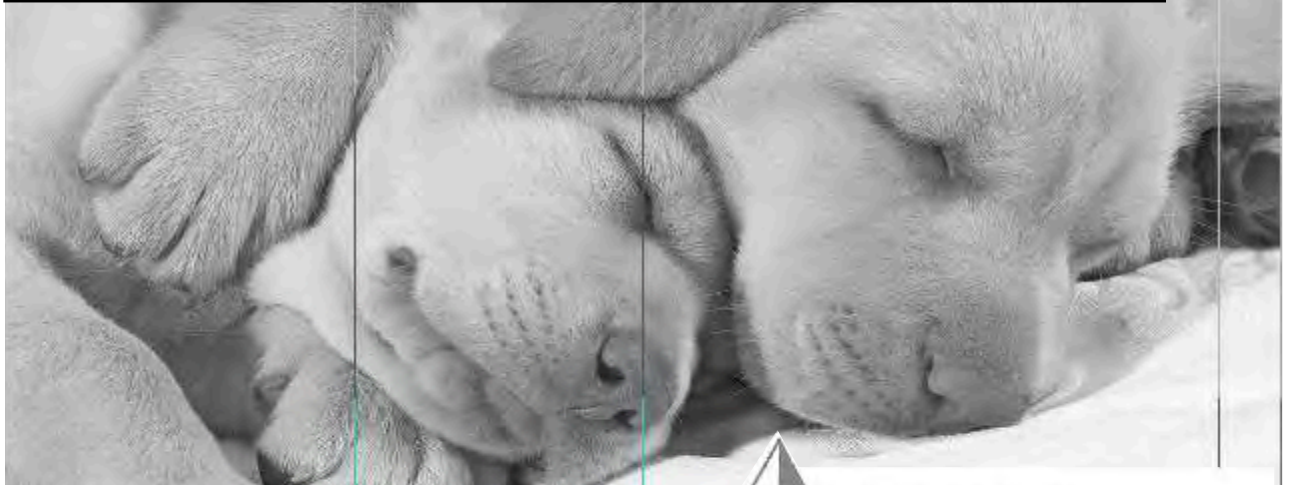
1 INSTITUTO DE REPRODUCCIÓN ANIMAL CÓRDOBA (IRAC), CÓRDOBA, ARGENTINA  
2 WESTERN COLLEGE OF VETERINARY MEDICINE, UNIVERSITY OF SASKATCHEWAN

El Etilenglicol (EG) es el crioprotector más comúnmente utilizado en la transferencia de embriones bovinos comercial, debido a su rápida permeabilidad, lo que ha permitido la transferencia directa en el útero de las receptoras después del descongelamiento sin la necesidad de la remoción del crioprotector. Sin embargo, el EG ha sido utilizado por muchos años, siendo controversial aun su potencial de toxicidad sobre los

embriones. La mayoría de los protocolos usados por los profesionales, recalca la importancia de mantener la exposición de los embriones en el EG por un máximo de 5 a 10 minutos antes del congelamiento. Sin embargo, no hay reportes que confirmen los efectos tóxicos del EG, cuando los embriones son expuestos por periodos de tiempo mayores. Este experimento fue diseñado para evaluar el efecto de los

diferentes periodos de exposición de 1.5 M de EG sobre la tasa de supervivencia de embriones bovinos producidos in vivo, antes del congelamiento. Los embriones producidos in vivo (n=667) utilizados, fueron colectados de donantes superovuladas, al día 7 posterior a la inseminación. Todos los embriones usados fueron mórulas y blastocistos grado 1 según la clasificación de la IETS. Durante las 3 horas posteriores a

**Distribuidor exclusivo de EUKANUBA en Corrientes, Chaco, Misiones, Formosa**



**Eukanuba** 

Avenida Alberdi 2120. (3400) Corrientes. Tel: (03783) 467487  
Mail: distribuidora\_lassie@arnetbiz.com.ar



DISTRIBUIDORA VETERINARIA  
**LASSIE**

REPRESENTACIONES  
ESPECIALIDADES VETERINARIAS  
de Walter Martínez López



la colecta, los embriones fueron seleccionados y distribuidos aleatoriamente en los diferentes grupos de tratamiento, para así ser expuestos en 1.5M de EG y 0.25 M sacarosa (Vigro EG Freeze with sucrose, Bioniche Animal Health, USA) y envasados en pajuelas plásticas de 0.25 mL a temperatura ambiente (22 to 25oC). Las pajuelas fueron selladas y colocadas en la congeladora Freeze Control CL 5500 (Cryologic Inc, Australia) a -6.5°C, realizado el seeding y después de 10 min de equilibrio, congeladas a -0.6°C/min hasta -35°C, antes de ser sumergidas en el nitrógeno líquido. Después de una semana de ser almacenadas dentro de nitrógeno líquido, los embriones fueron descongelados en baño de maría 30oC for 12 sec. Posteriormente, los embriones fueron cultivados a 38.8°C en medio de cultivo cubierto con aceite mineral en una atmosfera (5% CO2, 5% O2 y 90% N2) por 72 h, para determinar las tasas de re-expansión y de eclosión. El experimento fue realizado en dos ensayos, en los cuales los embriones fueron expuestos por 5, 10 y 20 minutos (ensayo 1), ó 10, 20 y 30 min

(ensayo 2). Las tasas de re-expansión y de eclosión fueron comparadas por l test de Chi-cuadrado. En el ensayo 1, las tasas de re-expansión y de eclosión post-descongelado no presentaron diferencias ( $P < 0.05$ ), entre los grupos: 5 min (60/66, 91% y 41/66, 62%, respectivamente), 10 min (61/67, 91% y 41/67, 61%, respectivamente) y 20 min (57/67, 85% y 34/67, 51%, respectivamente). En el ensayo 2, las tasas de re-expansión y de eclosión tampoco tuvieron diferencias ( $P < 0.05$ ) entre los grupos: 10 min (135/152, 89% y 105/152, 69%, respectivamente), 20 min (132/161, 82% y 107/161, 66%, respectivamente) y 30 min (126/154, 82% y 101/154, 66%, respectivamente).

En conclusión, los embriones bovinos producidos in vivo pueden ser expuesto de forma segura en el EG por periodos de exposición de hasta 30 min a temperatura ambiente, antes del congelamiento, sin afectar las tasas de supervivencia posterior al descongelamiento.

\*ICAR, julio de 2012, Canadá.

Trabajo realizado por miembros del IRAC y publicado en el ICAR, julio de 2012.





## PRÓTESIS DENTAL BOVINA



comunicaciones para el sector veterinario

**Representante exclusivo NOA Y NEA**

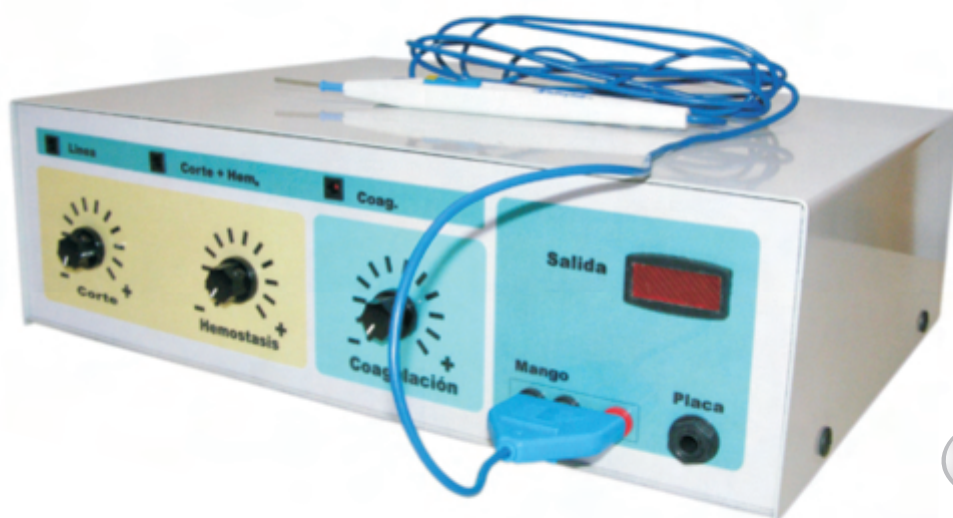
Tel: (0342) 4535414 | Cel: (0342) 156103030 | [comercial@vetcomunicaciones.com.ar](mailto:comercial@vetcomunicaciones.com.ar)

Tel: (0341) 4515522 | Cel: (0341) 156623537 | [contacto@vetcomunicaciones.com.ar](mailto:contacto@vetcomunicaciones.com.ar)

[www.vetcomunicaciones.com.ar](http://www.vetcomunicaciones.com.ar)



## Bisturí Electrónico



comunicaciones  
para el sector veterinario



**Representante exclusivo**

Tel: (0342) 4535414 | Cel: (0342) 156103030 | [comercial@vetcomunicaciones.com.ar](mailto:comercial@vetcomunicaciones.com.ar)

Tel: (0341) 4515522 | Cel: (0341) 156623537 | [contacto@vetcomunicaciones.com.ar](mailto:contacto@vetcomunicaciones.com.ar)

[www.vetcomunicaciones.com.ar](http://www.vetcomunicaciones.com.ar)



Laboratorio

Calidad en  
Nutrición y  
Sanidad Animal



**LINEA SANIDAD**

Una completa línea de fármacos para bovinos elaborada respetando las normas de Buenas Prácticas de Manufactura.



**OXITETRACICLINA**

Inyectables: al 10% y al 30% L.A.

**TILMICOSINA**

Antimicrobiano para bovinos.

**IVERMECTINA**

Antiparasitario interno y externo.

**FLORFENICOL**

Solución antibiótica inyectable para bovinos.

**CEFTIOFUR PI**

Suspensión antibiótica inyectable.

**POUR-ON**

Insecticida para vacunos.

**ADE**

Vitamínico reconstituyente.

Para conocer la línea completa ingrese a nuestra página web:

[www.facyt.com.ar](http://www.facyt.com.ar)

Dale uno bueno...dale Sieger.



**Sieger**  
*Paper Premium*



Distribuidor Oficial para el NEA

**Servicios  
Veterinarios  
Profesionales S.H.**

Brasil 321 / Corrientes  
tel.: 03783-427636  
serprove@hotmail.com



# INFLUENZA AVIAR: PREOCUPACIÓN Y SOLIDARIDAD CONTINENTAL

## ARTÍCULO DE OPINIÓN NO 38 (Agosto 01-2012)

URGENTE una inmediata Solidaridad entre los Gobiernos, Industriales y los Profesionales de la Salud de Latinoamérica y del mundo. Oscar Rivera García -M.V.Z. garios@une.net.co

Independiente de la actual situación sanitaria que padece México por el grave brote de Influenza Aviar, es urgente y de vital importancia que se conforme un grupo de Profesionales de la Salud, Especialistas en Zoonosis, Médicos Humanos en general, quienes por siempre deben cumplir una labor Ética, Humanitaria, Moral y Patriótica para colaborar con los Gobiernos en la Prevención y Control que evite la introducción de agentes infectocontagiosos exóticos que puedan poner en riesgo la salud humana y animal y entre ellos el virus de la influenza aviar, la cual ocupa en los actuales momentos la máxima atención y preocupación de las autoridades sanitarias del Mundo y en especial del Continente Latinoamericano.

La globalización es un fenómeno irreversible que cada vez por necesidades comerciales se amplía a nivel mundial, siendo acogida entre las diferentes naciones de todos los continentes.

Esta APERTURA ECONÓMICA se puede convertir, en el momento menos pensado, en una verdadera APERTURA PATOLÓGICA, por la importación de productos de origen animal para lo cual las autoridades sanitarias deben tener estrictas normas y requisitos sanitarios de aplicación obligatoria permanente, máxime cuando proceden de naciones en las cuales algunas enfermedades son endémicas como la Influenza Aviar.

Existe un mecanismo de transmisión

que jamás debe ser ignorado: el HOMBRE.

### VIAJES DE NEGOCIOS

Este concepto amerita una explicación ya que el hombre con el fin de realizar negociaciones en los diferentes países del Continente Asiático, en donde la Influenza Aviar es una enfermedad endémica, viajan permanentemente a estas naciones conformando diversos grupos de personas vinculadas al sector agropecuario (Avicultores, Porcicultores, Ganaderos, Médicos Veterinarios, Ingenieros Agrónomos, Importadores de Equipos, entre otros), que visitan explotaciones

animales de su interés, realizan tours por zonas campesinas e igualmente asisten a los grandes y típicos mercados de venta de animales vivos en los cuales se sacrifican pollos, cerdos, perros, gansos, patos y se concentran toda clase de especies de animales vivos y aves exóticas, constituyéndose estos sitios en unas verdaderas arcas de Noé con toda clase de agentes infectocontagiosos y entre ellos el peligroso virus de la Influenza Aviar.

Al regreso, los visitantes desconociendo por completo las más elementales normas de BIOSEGURIDAD se constituyen justamente en el medio



más propicio para el ingreso a cualquier Nación de ese enemigo viral oculto que en el momento menos pensado puede hacer su aparición ocasionando graves brotes.

Por otra parte, es inconcebible que muchos funcionarios oficiales, industriales avícolas y profesionales con desdén e indiferencia reflexionan en el sentido que la influenza aviar es solo un problema del continente Asiático y no de su país por estar aún libres de esta enfermedad.

La labor de este grupo profesional Continental que se sugiere debe ser de informar a cada industrial, a las diferentes asociaciones, especialmente las de Avicultura para que concienticen a sus Gobiernos con el fin de lograr de ellos la debida voluntad política que permita obtener y proporcionar todos los recursos económicos que permitan establecer las medidas pertinentes de vigilancia y control en forma PERMANENTE para evitar la introducción no solo del virus de la influenza aviar si no de otros agentes zoonóticos favorecidos por esos riesgos de movilizaciones humanas intercontinentales cada vez más frecuentes.

Esta función debe ser una labor de apoyo de todos, sin excepción, en beneficio de la salud humana y animal de nuestro continente.

#### **SITUACIÓN MEXICANA**

Por brotes en México: ¿Máxima Alerta para Latinoamérica?

G U A D A L A J A R A , J A L I S C O

(31/JUL/2012).- La influenza aviar AH7N3 ha causado la muerte por enfermedad o sacrificio a 8 millones de aves y hay 10.5 millones más en riesgo de contagio en 41 granjas de 376, informó el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Alimentaria (Senasica).

La situación está a cargo en estos momentos del Dispositivo nacional de emergencia (Dinesa), de Senasica, por lo que toda la información está siendo recopilada por ellos y no se permite un seguimiento independiente del asunto ya que es un tema muy delicado. En cuanto termine la contingencia seguramente la información fidedigna podrá ser conocida por todos los profesionales de la salud interesados en esta temática.

La posible conclusión de esta indeseable situación para explicar el origen del actual brote se debe orientar a una falla en los sistemas de BIOSEGURIDAD, máxime en una zona de grandes concentraciones avícolas, como lo es el Estado de Jalisco, con una población de noventa millones de ponedoras, en la cual seguramente las AVES MIGRATORIAS pueden ser o no las responsables, directas o indirectas, y a lo mejor excluidas, pues estas no entran a los galpones, de ahí que posiblemente la respuesta debe encontrarse como único responsable al HOMBRE que a diario ingresa a los mismos.

#### **INTERROGANTES**

¿Alguien vinculado a una explotación



**comunicaciones**  
para el sector veterinario  
[www.vetcomunicaciones.com.ar](http://www.vetcomunicaciones.com.ar)

#### **CONTÁCTENOS PARA PUBLICITAR EN ESTA REVISTA**

Director Comercial Roberto Carlos Giacosa

Tel. : (0342) 4535414

Cel.: (0342) 156 103030 [comercial@vetcomunicaciones.com.ar](mailto:comercial@vetcomunicaciones.com.ar)

**ALGUNOS FACTORES, PRESENTES Y FUTUROS, QUE PUEDEN FAVORECER LA PRESENCIA DE NUEVOS BROTES DE INFLUENZA AVIARY OTRAS ZONOSIS EN EL CONTINENTE LATINOAMERICANO**



Diseño; Oscar Rivera García M.V.Z.

avícola ha realizado faenas de caza y pesca en lagos, lagunas, ciénagas, frecuentadas por aves migratorias?

¿Alguien vinculado a una granja avícola posee en su casa aves exóticas silvestres?

¿Se confundió el brote inicial con una enfermedad respiratoria tipo Laringotraqueítis o Bronquitis Infecciosa?

¿Se mantuvo oculto el brote por temor a críticas de los vecinos o a sanciones penales a sabiendas que en estos casos por Ley la Declaración del mismo tiene carácter Obligatorio?

¿Se movilizaron aves para ser sacrificadas en un matadero o vendidas vivas en una plaza de mercado?

¿Alguien ingresó a un galpón un

celular u otro equipo electrónico que ha utilizado en visitas realizadas en otras granjas?

¿Alguien es propietario de un almacén de venta de mascotas?

¿Alguien que regresó del Asia estuvo visitando granjas avícolas, mercados de animales vivos y zoológicos?

¿Alguien al regresar en su equipaje ingresó cuellos y plumas de producción artesanal, bien para utilizarlas como adorno o para fabricar señuelos para pesca de trucha?

¿Existen en las zonas afectadas unas VERDADERAS, UNIFORMES, COMPLETAS y PERMANENTES NORMAS DE BIOSEGURIDAD, máxime cuando se trata de regiones de altas CONCENTRACIONES AVICOLAS?

Como pueden sacar en conclusión, son válidos toda clase de interrogantes que tienen que ver justamente con la ausencia de normas de Bioseguridad.

**INCULPACIONES**

Es normal, como se ha visto en otros países, que cuando se presenta un brote de esta naturaleza u otras enfermedades infectocontagiosas graves, inmediatamente salen a relucir toda clase de críticas, inculpaciones y represalias desde el sector privado al oficial y entre los diferentes entes del gobierno y como es lógico, la parte política entra igualmente en acción. En estos casos de interés nacional, debe entenderse que no es el



momento para cacería de brujas, por el contrario para su posible solución, debe primar entre todos la buena voluntad, sensatez, la oportuna y necesaria voluntad política.

Para muestra un botón: **El presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería, diputado Cruz López Aguilar, señaló que debido a la eliminación de la Norma Oficial Mexicana, relativa a la Campaña Nacional contra la Influenza Aviar, se crearon las condiciones para que surgieran brotes de la misma. Explicó que el Decreto Presidencial que dio fin a la norma NOM-044-ZOO-1995, provocó la relajación de los sistemas fitosanitarios debido a intereses económicos.**

“En marzo de 2012 planteamos al titular del Servicio de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), Enrique Sánchez Cruz, la preocupación que teníamos por la cancelación de la norma; dijeron que no había ningún problema”. Mencionó que se informó al Senasica, que la relajación del sistema sanitario había provocado la desaparición de las casetas de inspección y las que aún existían no contaban con el personal necesario; este decreto estableció que

no era preciso que se vacunara a las aves para el envío de sus productos”.

“Nosotros nos anticipamos; los llamamos por eso, ni advirtiéndoles que fueran cuidadosos lo hicieron, por eso los califico como irresponsables”. Indicó que entre las principales inquietudes que manifestaron las organizaciones de avicultores está que las autoridades no toman en cuenta la posibilidad de que el virus mute, así como la falta de aplicación de vacunas por el riesgo de perder el status sanitario. Ante tal situación, propuso otorgar mayores facultades a los estados para que puedan instalar casetas de inspección y, en un momento dado, aplicar las sanciones pertinentes. “Les decíamos que era importante que hubiera una participación mayor de los estados, porque al final de cuentas la administración federal tiene la facultad en esta materia; sin embargo, quienes se ven afectados son los estados”.

Es grande el esfuerzo humano que está realizando el gobierno mexicano a través del sistema de vigilancia epidemiológica con 21 laboratorios oficiales y 180 privados y unos estrictos controles para evitar que la enfermedad pase a los Estados de Aguas Calientes y Guanajuato y no se puede desconocer el que realizan los avicultores con la vacunación y revacunación de más de ochenta millones de ponedoras.

# ETICA, CALIDAD Y PRESTIGIO EN MEDICINA VETERINARIA



LINEA BIOLÓGICOS



LINEA FÁRMACOS



COMPañIA FARMACEUTICA

BIOLÓGICOS

FÁRMACOS



Etica, calidad y prestigio en Medicina Veterinaria

Planta Santa Fe: Balcarce 951 - Tel. Fax (0342) 4538777 - 4559773 - (3000) Santa Fe - Argentina  
 Planta La Plata: Ruta 36 esquina 78 - Tel. (0221) 4962392 - (1901) Lisandro Olmos - Buenos Aires - Argentina  
 E-mail: allignanihnos@ciudad.com.ar - Web: www.allignanihnos.com.ar



**A5 Vet**

**SmartScan V8**



**Ideal grandes y pequeños**

Línea de transductores multifrecuencia, transrectal, convexo, microconvexo, lineal  
Dos conectores para los transductores  
Pantalla LCD 12" - Peso : 6 Kg  
Memoria para 2000 o más imágenes  
Puertos USB, LAN, VGA, Video  
Software de medición y cálculo para todas las aplicaciones  
Batería interna recargable (opcional)  
Curso de ecografía en pequeños (opcional)

**El pequeño para grandes**

Transductores: transrectal, convexo, microconvexo, lineal  
Pantalla : LCD TFT 5.5"  
Memoria interna : 64 imágenes  
Modos: B, B+B, B+M, M, 4B  
Mediciones : distancia, área, circunferencia, volúmen  
Mediciones obstétricas  
Batería interna recargable  
Adaptador para 220 Vca  
Soporte para trabajar en el campo  
Estuche metálico de transporte

comunicaciones para el sector veterinario

[www.vetcomunicaciones.com.ar](http://www.vetcomunicaciones.com.ar)



En Rosario : MV Analía Civetta  
civettavet@gmail.com  
(0341)4515522 (0341)156 623537

En Santa Fé : Roberto C. Giacosa  
rcgiacosa@gmail.com  
(0342)4535414 (0342)156 103030





AGOSTO 01-2012

**BROTOS DE INFLUENZA AVIAR:** Vale la pena recalcar que los brotes de Influenza Aviar han ocasionado entre mortalidad y eliminación en todo el mundo más de 500 millones de bajas con pérdidas económicas imposibles de cuantificar.

**PREOCUPACIÓN MUNDIAL**

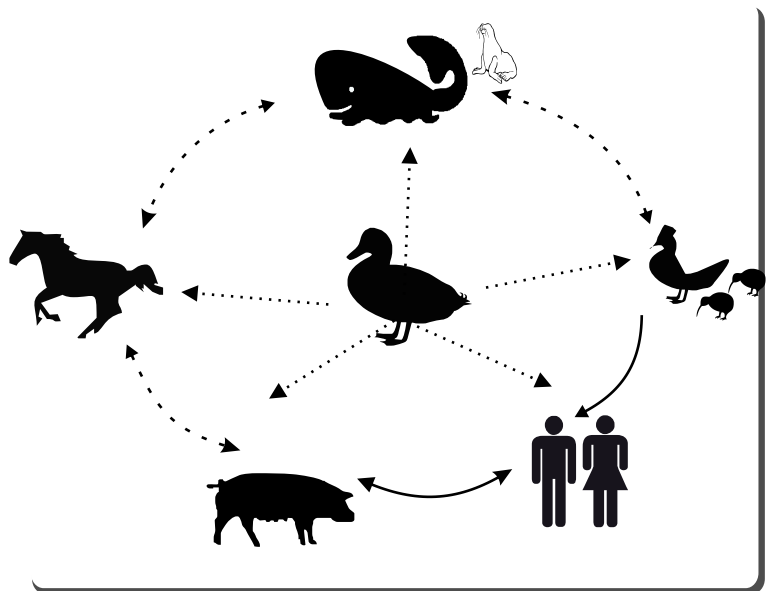
En este momento todos los gobiernos y las organizaciones sanitarias y económicas del mundo en sus proyectos esta presente el riesgo futuro de una posible Pandemia por Influenza aviar: OMS, OEA, UNICEF, FAO OIE, OPS, OMC, CEPAL, ONU, IICA, PANAFTOSA, INPPAZ, OIRSA, UNEP, FMI, BM, CFI, AIF, OMT, MICROSOFT, McDONALD'S, ADIDAS, NOVARTIS, BOEING, WAL-MART, FUNDACIONES: Bill & Melinda Gates, EDUCATIVA DE ORACLE, MICHAEL Y SUSAN DELL, GORDON Y BETTY MOORE, CISCO, entre otras

El interés, la preocupación, la armonía y la solidaridad interinstitucional oficial y del sector privado deben primar sobre retaliaciones mutuas y en la misma forma todos los profesionales de la salud, oficiales y privados, deben ser consientes de la necesidad de estar PERMANENTEMENTE ALERTAS para prevenir, controlar y ojalá, erradicar un enemigo oculto que puede hacer su aparición cuando se baja la guardia: LA INFLUENZA AVIAR no solo por los desastres que ocasiona en la industria avícola sino también por el peligro de mutaciones del virus que puede transmitirse y difundirse entre los humanos como ya está ocurriendo en el continente asiático.

**Última Noticia**

Para reafirmar lo expuesto en el presente artículo sobre la preocupación y necesidad de una acción solidaria de todos los gobiernos, asociaciones médicas humanas y animales, profesionales de la salud en general, centros académicos y afines, en el día de hoy, agosto 01 de 2012, todos los medios de comunicación del mundo (prensa, radio, televisión e internet) están divulgando una información que debe inquietar a todos por igual. Para que se formen una idea de la importancia del actual riesgo sanitario en la parte final del artículo verán un resumen de los medios de comunicación que le están dando importancia a esta noticia: "Un nuevo tipo de gripe aviar ha estado causando neumonía mortal en crías de focas en las costas de

Nueva Inglaterra de Estados Unidos y podría suponer un riesgo para los humanos. La nueva cepa ha sido nombrada gripe aviar H3N8 y se le acusa de ser la responsable de la muerte de 160 focas bebé. A diferencia de la cepa en las aves, el virus H3N8 puede afectar a los mamíferos, y tiene mutaciones que le permiten ser más transmisible.- Científicos americanos piensan que han encontrado una nueva cepa y que puede originar futuras pandemias, hacen especial hincapié en controlar el virus, ya que puede representar una amenaza para la salud humana, según un estudio publicado en 'mBio', la revista de la Sociedad Americana de Microbiología".



<http://www.google.es/imgres?q=influenza+aviar+en+animales+marinos&start=>

**DIVULGACIÓN MUNDIAL**

Surge ahora la gripe de las focas - Vanguardia.com.mx

La gripe de las focas amenaza a la humanidad -La Voz de Rusia

Gripe aviar que afectó a focas alarma a humanos -La Razón (Bolivia)

Nuevo virus de gripe aviar -rionegro.com.ar

Virus gripal de focas podría contagiar a humanos -Prensa Latina

Mueren más de 160 focas bebé por gripe aviar -Sexenio, Extraordinary Life

Un nuevo virus de la gripe aviar ataca a focas en EEUU, indica estudio -Univisión

Un último virus de la gripe aviar ataca a focas en EEUU -Pysn Pueblo y Sociedad Noticias

Descubren un nuevo tipo de gripe aviar que podría afectar a humanos -La Voz del Interior

Gripe aviar ataca de nuevo: virus pasa de las focas a los humanos -Radio Santiago

Identifican virus de gripe en focas capaz de afectar a humanos -Radio Programas del Perú

De la "gripe porcina AH1N1" ahora salta a la "gripe de las focas -RTU Noticias

Descubren una nueva cepa del virus de la gripe peligrosa para el HOMBRE- Qué.es

Un nuevo tipo de gripe aviar mata a más de 160 focas bebé en EE.UU. -CNN México.com

Identifican una nueva cepa del virus de la gripe en animales mamíferos -Europa Press

Una nueva variante de la gripe se transmite de aves a mamíferos -El País.com (España)

Identifican una virus de la gripe en focas que podría transmitirse al hombre -ABC.es

Un nuevo tipo de gripe aviar causa la muerte a más de 160 focas..-CNN México.com

El virus de la gripe de las focas "podría saltar a los humanos" -BBC Mundo

Gripe de las focas podría afectar a los humanos -Radio Habana Cuba

La pandemia Aviar de los Rockefeller ya mata focas bebé en EE.UU. -BWN Argentina (blog)

La gripe H3N8 puede saltar de las focas a los seres humanos -La Voz de Rusia

**LAS AVES MIGRATORIAS Y EL HOMBRE, NO CONOCEN DE FRONTERAS GEOGRÁFICAS, NI POLÍTICAS**

**AUTOR:** Oscar Rivera García. M.V.Z. garios@une.net.co

Excolumnista de los diarios El Tiempo, durante 4 años y El Espectador, 36 años. Bogotá.

Egresado Universidad de Caldas, año 1957

Miembro Asociación de Egresados de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Universidad de Caldas (ASEVEZ)

Miembro del Colegio de Médico Veterinarios y Zootecnistas de Caldas (COMVEZCAL)

Gestor-Fundador-Asociado Decano Asociación Colombiana de Médicos Veterinarios y Zootecnistas Especialistas en Avicultura (AMEVEA)

Miembro VVS (Veterinarios Vida Silvestre)

Miembro RedSPVet (Red Salud Pública Veterinaria)

Exdocente Universidades la Salle y San Martín.Bogotá.

Docente Aula Virtual Veterinaria, Universidad de Málaga, España en cursos online, de Bioseguridad y Zoonosis.

Autor Artículos de Opinión sobre Zoonosis, Bioseguridad, Influenza aviar y Aves

Migratorias, publicados en portales de Medicina Humana, Veterinaria y Medio Ambiente Profesional Emérito de la Universidad de Caldas

Docente Diplomado en Zoonosis de la Universidad de Caldas



## ALGUNAS OBSERVACIONES DE TIPO O MOVIMIENTO

Desde siempre dando vueltas por las exposiciones caninas podemos escuchar dos términos simples, pero muy importantes que son: el tipo y el movimiento, muchas veces se dice que tal perro tiene buen movimiento pero no tiene tipo o al revés, y esto origina que algunos criadores vuelquen su interés en alguna de estas dos cualidades ya sea buscando perros muy típicos o con muy buenos movimientos. Ahora bien, ¿qué es el tipo? El tipo es la esencia de la Raza, es lo que la hace única y distinta a todas las demás, es el conjunto de

características que dan identidad propia a una Raza, o sea, es el que determina su Estándar, y dentro de estas características encontramos la estructura que debe tener el ejemplar (angulaciones y proporciones adecuadas a sus funciones zootécnicas) Estas situaciones fueron modeladas por el hombre a lo largo de los años para adaptar cada raza a su función específica, ya sea la caza, el pastoreo, la guarda, etc. De aquí

la gran importancia que adquieren dichas características.

Tom Honer, un prestigioso columnista del semanario Dog World, juez de numerosas razas y autor de importantes artículos decía en una oportunidad, al ser consultado por cuál era la parte del perro que considera más importante a la hora de juzgar: Su respuesta fue el "Tipo". Fundamentalmente un juez valorará la correcta construcción, proporción, solidez y temperamento; pero al tipo habrá



que darle preferencia sobre todos estos puntos vitales. Sin el tipo correcto, un perro no tendrá el mínimo valor para su raza, y continuaba diciendo: casi todas las razas tienen más de un tipo aceptable, pero si un perro no se adhiere a uno de éstos será atípico. No parecerá que es un miembro de esa raza lo cual equivale a sumarse en el olvido en lo que a ganar se refiere. No tiene derecho a ganar sobre otro tipo aceptable aunque no sea tan correcto en construcción, bien proporcionado o bien presentado como el atípico. El movimiento es la posibilidad de trasladarse que tiene el individuo, avanzando con los miembros anteriores, empujados por los posteriores; pero no todas las razas poseen los mismos ángulos, ni el mismo largo de huesos y esto modifica notablemente el movimiento. El movimiento correcto es propio para cada raza y va a depender fundamentalmente de la masa y la estructura de la misma.

Por ejemplo, un Bull Terrier no es un Fox Terrier de paseo, ni un Whippet que debe correr, ni trotará por horas como un Siberian Husky.

Es un perro fuerte y como tal debe moverse libremente con su máxima velocidad y eficacia y para ello debe tener la conformación correcta. Un Dogo de Burdeos no se mueve como un Dobermann, no trota como un Pastor Alemán ni galopa como un Galgo.

Por eso es tan importante un movimiento típico para cada raza en particular.

No se debe seleccionar perros típicos que tengan mal movimiento, pero se debe saber cuál es el movimiento aceptable de acuerdo a su masa y estructura.

Por el contrario, un perro atípico, aunque tenga un elegante y lúcido movimiento, no debe ser seleccionado tampoco, ya que es muy probable que en la cría con este ejemplar no se obtengan los resultados esperados, pudiendo perder identidad la raza.

Dr. Leonardo Battaglia



## CURSO DE CAPACITACIÓN A DISTANCIA: Reproducción Bovina Aplicada | IRAC - Aldea Global/UNSAT

El IRAC en convenio con Aldea Global/UNSAT dicta un curso de capacitación a distancia en Reproducción Bovina Aplicada.

El curso es nuevo y las inscripciones ya están abiertas.

El curso de capacitación a distancia: Reproducción Bovina Aplicada, es una nueva oferta académica del Instituto de Reproducción Animal Córdoba en convenio con Aldea Global/UNSAT. El IRAC garantiza el contenido académico del curso y sus docentes; mientras que Aldea Global/UNSAT aportan su plataforma digital de educación a distancia

### MODALIDAD DE CURSADO

El curso es totalmente a distancia. Los alumnos que se inscriban recibirán el material en formato digital (videos de las clases, documentos en formato pdf, ppt y xls) y podrán hacer el curso desde la comodidad de sus hogares, sin tener que asistir a clases de manera presencial.

La descarga de los videos de las clases y los contenidos se efectúa semanalmente. Los alumnos pueden interactuar con los profesores a través de foros en la plataforma digital. La forma de evaluación es también a distancia: se habilita un examen integrador por módulo a través de la plataforma digital de Aldea Global/UNSAT.

### OBJETIVOS DEL CURSO

- Favorecer un proceso de formación continuo y sistemático de productores, empleados rurales y técnicos que permita la actualización en el área de la Reproducción Bovina.
- Capacitar al educando en los conocimientos técnicos básicos aplicables a la Reproducción Bovina.
- Transferir los conocimientos

aprendidos directamente a la producción.

### DESTINATARIOS

Los destinatarios de este curso son empresarios, ejecutivos y empleados de establecimientos ganaderos, productores agropecuarios y profesionales Veterinarios, Ingenieros Agrónomos, Zootecnistas y afines.

### PROGRAMA/TEMARIO

1. Conceptos básicos de fisiología de la reproducción en la vaca
2. Selección, evaluación y manejo de toros
3. Inseminación artificial
4. Superovulación y transferencia de embriones
5. Utilización práctica de la ecografía para el monitoreo de programas reproductivos
6. Manejo reproductivo en rodeos de carne

### DOCENTES

Dr. Gabriel Bó - Dr. Humberto Tribulo -  
Dr. Lucas Cutaia

### DURACIÓN

Seis meses. Cada módulo tiene una duración de un mes y está dividido en 4 clases. Cada clase es semanal. La clase tiene una duración de 45 minutos aproximadamente.

### COSTO

Para residentes en Argentina: \$2.400 (o 6 cuotas mensuales de \$400).

Para residentes en el extranjero: \$7.700 (USD1.700 dólares).

### INSCRIPCIÓN E INICIO DE CURSADO

Abierta y continua. La inscripción al curso y el inicio del mismo no tienen fechas preestablecidas. Eso significa que los interesados en tomar el curso pueden inscribirse cuando lo deseen y comenzar cuando lo deseen.

Una vez que se inscriban, los alumnos comenzarán a recibir el material en formato digital (videos, documentos en pdf, xls y ppt). La ventaja es que no hay fechas de cursado: los alumnos pueden administrar sus tiempos y descargar el material de lectura y las clases grabadas cuando lo dispongan. Para inscribirse deberán escribir a [unsatcordoba@gmail.com](mailto:unsatcordoba@gmail.com)





### Curso de Ecografía Reproductiva en Bovinos. 25, 26 y 27 de octubre de 2012.

Malagueño, Córdoba, Argentina.

Organizan y Dicta:

Sociedad Rural de Córdoba (Centro de Reproducción y Genética) y SIBRA (Servicio Integral de Biotecnologías en Reproducción Animal)

Médicos Veterinarios, Especialistas en Reproducción Bovina:

Gastón Ignacio Cuestas y Esteban Balla

**Modalidad del curso:** Teórico - Práctico – con tutoría profesional permanente

Destinado: Médicos Veterinarios

Lugar: Sociedad Rural de Córdoba-Centro de Genética y Reproducción de la Sociedad Rural de Córdoba.

Cómo llegar: Ruta Auxiliar Autopista Córdoba-Carlos Paz. Km 17 ½. Malagueño, Córdoba. A 20 min. del centro de Córdoba. Llegan 2 Líneas de colectivos.(Ma-Cor/Sarmiento)

**Inscripciones:** Cupos limitados

Valor del curso: \$ 2500 + iva.

Incluye:

Manual de estudio impreso y CD con las presentaciones. Material descartable. Delantal de trabajo y Almuerzos durante los días del curso.

Entrega de certificado.

**Forma de pago:** Se podrá abonar el 60 % al momento de la inscripción y el restante 40 % al momento de iniciar el curso.

**Para realizar depósito bancario:**

Denominación: Sociedad Rural de Córdoba

**Banco de Córdoba**

Cuenta Corriente N°: 43519/4

CBU: 02009005-01000004351945

Sucursal Catedral / N° 900

**Banco Nación**

Cuenta Corriente N°: 21314381/39

CBU: 0110213220021314381393

Sucursal Córdoba

**Informes:**

Sociedad Rural de Córdoba

Tels.: 0351-4224320 // 0351-155227575

Email: info@socruralcordoba.org //

info@sibra.com.ar

Web: www.socruralcordoba.org //

www.sibra.com.ar

http://facebook.com/socruralcordoba

**Primer Simposio Internacional de Medicina de la Conservación**

29, 30 y 31 de octubre de 2012.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Medicina Veterinaria.

Lima. Perú.

Más información:

Cursos\_cas@veterinaria-unmsm.edu.pe

civefas@yahoo.com.ar

http://civefas.blogspot.com/

**XIX Reunión Científico Técnica de la Asociación Argentina de Veterinarios de Laboratorios de Diagnóstico 7, 8 y 9 de Noviembre de 2012.**

Lugar: Círculo de Oficiales de Mar (C.O.M.), Sarmiento 1867, C.A.B.A. Argentina

Pre-Reunión: 6 de Noviembre de 2012.

En la SOMEVE, Chile 1856.

**Formas de pago:**

-Depósito en cualquier sucursal del Banco Santander Río, a la Cuenta Corriente Institucional de la AAVLD N° 152-0000 18630.

-Transferencia bancaria a la misma cuenta cuyo No de CBU es 07201529 20000000186304.

En ambos casos se deberá enviar el comprobante de pago por mail a: elvirafalzoni@hotmail.com, o lavetlab@gmail.com

Se le enviará el recibo correspondiente por correo postal o e-mail (guardando el original para ser entregado personalmente). Por favor, indicar domicilio y código postal correcto. La Asociación no se responsabilizará por un ocasional extravío de correspondencia.

Para consultas dirigirse a:

elvirafalzoni@hotmail.com

mtealdo.aavldsecretaria@gmail.com

# El nuevo concepto en prevención y tratamiento del **Enteque Seco** y la solución real a éste flagelo.

- Heparínico
- Antiarterioesclerótico (microcirculación)
- Antiartrósico
- Inyectable



Laboratorio Veterinario

**Lopsönn**  
de Argentina S.A.

# LA PROMO VERMECTÍN L.A. YA TIENE GANADORES

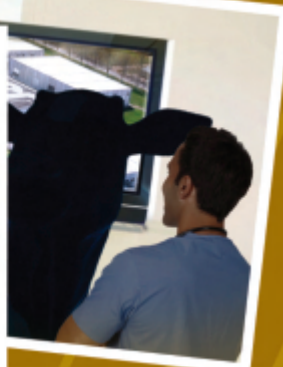
## ¿Qué espera para participar?

Un viaje a Europa para 2 personas y una Duster  
0 km lo están esperando



EL MEJOR ENDECTOCIDA  
LA MEJOR PROMOCIÓN

Los primeros LCD ya tienen dueños:  
El Sr. **JUSTO GERMÁN ACEVEDO MIÑO** (DNI 10.198.630)  
de la localidad SAN JAIME DE LA FRONTERA, Entre Ríos,  
(con el número 4832, vendido por Daniel Moscardó);  
y Sra. **LETICIA ADELINA ÁLVAREZ** (DNI 17.301.439) de la  
localidad MAYOR VILLAFANE, Formosa (con el número  
6326, vendido por Guillermo Elizalde).



PARTICIPE POR

6 TELEVISORES

# LCD



PRÓXIMO SORTEO:  
Último sorteo nocturno  
del mes de octubre.

# 1 DUSTER 0 KM



# 1 VIAJE A EUROPA PARA 2 PERSONAS



Las imágenes son ilustrativas sin carácter contractual

Promoción sin obligación de compra

# over

[www.over.com.ar](http://www.over.com.ar)

Consulte bases y condiciones en OVER S.R.L. Alte. Brown 180 - San Vicente - Santa Fe - Argentina